

El crecimiento del recelo

En Segovia, durante el reinado de Enrique IV, había cristianos que no podían soportar que los judíos anduvieran todavía «*desembargadamente*» por la ciudad, o que enterrasen tranquilamente a sus muertos, o que los islámicos cantasen en sus bodas, o las hermosas muchachas moriscas llevaran ajuares de telas igualmente hermosas. Esto les parecía un «*libertinaje*» intolerable, y mucho más, claro está, que el rey tuviese amistades judeo-islámicas. Y «*amistades particulares*».

Los reyes y la nobleza pensaban, efectivamente, de otro modo, e incluso estaban emparentados con judíos o descendientes de judíos. Desde luego, extraían provecho político y económico de esa tolerancia y de esas amistades o alianzas.

Incluso había judíos que reclamaban de los suyos una mayor prudencia en su comportamiento social. A fines del XV, un piadoso judío como Ibn Verga criticaba a sus propios correligionarios por el *emпинamiento* que habían adquirido en la política, las finanzas o el comercio, y se percataba perfectamente de que una cosa así, además de mundanizar y quizás relativizar la creencia mosaica de los que estaban en esos puestos, ofrecía a los fautores de persecución todas las razones demagógicas que necesitaban.

Adaptado de Jiménez Lozano, José (2002). **Sobre judíos, moriscos y conversos. Convivencia y ruptura de las tres castas. Valladolid: Ámbito Ediciones.**